SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante.	MHmmmontes	MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema	2020-11-17-7:02 p. m.	

pedir paz y salvos

OP 356679720

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	766720	Fecha Registro:	2020-11-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	4.212.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.212.000,00	Saldo x Ordenar:	4.212.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	238.208,00	Valor Neto:	3.973.792,00			Nro. Compromiso:	346119	Nro. Cdp:	38819
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	500102

TERCERO

Identificacion:	79312002	Razon Social:	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	130086499	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	322220	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes

CAJA MENOR

Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	06-2-10166-19 132rsva fe58	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2020-11-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE	Nación	10	CSF					
					Total:	4.212.000,00	0,00	4.212.000,00	4.212.000,00

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-31	Generada	4.212.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	672.504,00	15,000 %	100.876,00	100.876,00
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.539.496,00	2,500 %	88.487,00	88.487,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.539.496,00	1,380 %	48.845,00	48.845,00

Yolanda Cáceres Martínez

Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTINEZ**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ELABORÓ: TE. MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
ANALISTA DE CUENTAS

15/10786

REVISÓ: CT. ALBA ROCÍO GUERRERO AGUDELO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

MY. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
JEFE ÁREA FINANCIERA

SI. PEDRO JULIO PARDO PARDO
ANALISTA DE TESORERÍA -REVISIÓN TRIBUTARIA

CODIGO: 2BS-FR-0021	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA:05/07/2016	PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
VERSION: 4		

TURNO No. 132 RSVA FECHA DE PAGO:

No. SISCO:

No CONTRATO: 06-2-10166-19 RECIBIDA : 17-nov-20

VALOR PAGO: 4.212.000,00 Reg # 346119 RADICADA SIIF: 322220

VALOR AMORTIZADO : _____

No.FACTURA: FE 58 - NOTA CREDITO 5

CONTRATISTA:. PEREZ GOMEZ JUAN CARLOS

1.REQUIERE ENDOSO SI [] NO [X]

ENDOSADA A:_____ CUENTA BANCARIA:

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES **(ESCANEADO).** [X]

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL) 1 FOLIO [X]

4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL). 1 FOLIO [X]

NOTA CRÉDITO: 1 FOLIO

5.CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. 1 FOLIO [X]

6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200213957 [X]

7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA **(ESCANEADA)**. [X]

8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES **(ESCANEADOS).** [X]

9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL). [N/A]

10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS **(ESCANEADO).** [N/A]

11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO). [N/A]

12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA). [N/A]

13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL). [NO]

OBSERVACIONES : _____OK CUENTA SIIF

ASIGNACION TURNO: _____

SI. LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA

FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF

A-02-02-01-002 . 24/01/2020.

S-2020-035453-Diraf.

026996

5105758420
51/1099

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 17 de noviembre de 2020
CONTRATO N°:	PN DIRAF No. 06-2-10166-19
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PÉREZ GÓMEZ PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO INSUMOS DE MODA.
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: VALOR DE LA ADICIÓN NO. 1:	$1.104.938.000,00 $551.860.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO INICIAL: HASTA EL 15/12/2020. PRÓRROGA No. 1: HASTA EL 28/02/2020. PRÓRROGA No. 2: HASTA EL 30/04/2020. ACTA SUSPENSIÓN: HASTA 07/05/2020. PRÓRROGA No. 3: HASTA 20/08/2020. PRÓRROGA No. 4: HASTA 30/09/2020. PLAZO ADICIÓN NO. 1: HASTA EL 28/12/2020 PLAZO ÍTEM 5 Y 6 SEGÚN PRORROGA No. 3: 20/08/2020
FECHA DE ENTREGA:	13/11/2020
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Ciento catorce días (114)
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO Responsable Seguimiento Contractual GUINT DIRAF
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$4.212.000,00
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes Nº 762 de fecha 13/11/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

17/11/202
10:02 hr
SI Laura
32222

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente certificó que la empresa INSUMOS DE MODA, hizo entrega total de los siguientes ítems del contrato principal, así: ítem 5 PRESILLA DE GALA OFICIAL GENERAL e ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL, contemplado en el contrato principal No. PN DIRAF 06-2-10166-19 del 25/11/2019, cumpliendo con las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas, remitiendo la factura correspondiente para el pago.

Así mismo se informó a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ - Directora Administrativa y Financiera, el posible incumplimiento mediante comunicación oficial No. S-2020-025918-DIRAF del 28/08/2020.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 58	13/11/2020	$4.212.000,09	N.C. No. 5: $0.09	$4.212.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$4.212.000,00

Mayor **LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO**
Supervisor Contrato PN DIRAF 06-2-10166-19

INSUMOS DE MODA

JUAN CARLOS PEREZ G.
NIT No. 79.312.002-1
IVA REGIMEN COMÚN
CARRERA 49B No. 93-07 * PBX: 742 39 15
E-MAIL: ventas@insumosdemoda.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
No. FE	58

ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 1.104 X 1000
RESOLUCIÓN DIAN 18764001122210
FECHA: 2020/07/23 HABILITA CON PREFIJO DEL FE 1 AL FE 100 - Vigencia 6 Meses

FECHA FACTURACIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
13	11	2020	13	12	2020

CLIENTE	M.D POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
DIRECCCIÓN	TV 33 No 47A 35 SUR	TELEFONO	3159000
CIUDAD	BOGOTÁ	NIT Ó CEDULA	800141397 5

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	18.00	109,243.70	1,966,386.60
2	PRESILLA DE GALA OFICIAL GENERAL	18.00	87,394.96	1,573,109.28

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1231 DE 2008. USARA INTERESES DE MORA A LA TAZA ESTABLECIDA POR LA LEY. LA FIRMA DEL COMPRADOR O REPRESENTANTE DEL COMPRADOR IMPLICA EL RECIBI DE LA MERCANCIA Y ACEPTACION DEL PRESNETE TITULO VALOR.

CONDICIONES DE PAGO	
OBSERVACIONES	CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10166-19

SUMA	3,539,495.88
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	3,539,495.88
IVA	672,504.21
TOTAL	4,212,000.09

FECHA Y HORA DE TRANSACCIÓN 13 / 11 / 2020 15:43:26

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB-COFIDI - SOFTWARE: HELISA.

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE ef539866b6f0508562bc9369cceedac5ef52f4a707f20539287074e8cc257c79655fba8b869c04d9070d953c61008f8b

INSUMOS DE MODA

JUAN CARLOS PEREZ G.
NIT No. 79.312.002-1
IVA REGIMEN COMÚN
CARRERA 49B No. 93-07 * PBX: 742 39 15
E-MAIL: ventas@insumosdemoda.com

NOTA CREDITO ELECTRONICA	
No.	5

ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 1.104 X 1000

FECHA FACTURACIÓN			FACTURA AFECTADA
17	11	2020	

CLIENTE	M.D POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
DIRECCCIÓN	TV 33 No 47A 35 SUR	TELEFONO	3159000
CIUDAD	BOGOTÁ	NIT Ó CEDULA	800141397

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	NOTA CREDITO POR MAYOR VALOR COBRADO	1.00	0.09	0.09

CONDICINES DE PAGO		SUMA	0.09
OBSERVACIONES	CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10166-19 APLICADO A FACTURA 58.	DESCUENTO	0.00
		SUBTOTAL	0.09
		IVA	0.00
		TOTAL	0.09

REPRESENTACION GRAFICA DE NOTA CREDITO ELECTRONICA

CUDE 6758470621bad1a896b0c3e64911606c531088f1d86937e116caabf3d135cf8b0a77a79b0ea68d659e786c7bfd6911e8

FECHA DE EMISIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA LOGISTICA
GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF

Recepción de bienes No. 762 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 13 de noviembre de 2020
Hora: 14:00 horas
Lugar: Calle 64 G No. 90 A - 04 Almacén General de Vestuario

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 18:00 horas del día 13 de noviembre de 2020, se reúnen en el Almacén de Vestuario el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO, Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19 y la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO como Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19 de fecha 25/11/2019, suscrito con la empresa INSUMOS DE MODA, Nit. 79.312.002-1, los cuales están autorizados por la Dirección Administrativa y Financiera, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN DIRAF No. 06-2-10166-19 de fecha: 25/11/2019

- Plazo de ejecución del contrato prórroga No. 3: 20/08/2020. cumplió: SI: _____ NO: X

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA"

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **NO APLICA.**

NOTA: los bienes fueron recepcionados en el Almacén General de Vestuario DIRAF ubicado en la Calle 64 G Nº 90 A - 04 barrio Álamos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	PRESILLA DE GALA OFICIAL GENERAL	18 √	**SAP 1150195 FACTURA No. FE-58**	$104.000,00	$1.872.000,00
6	TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	18 √	**SAP 1150245 FACTURA No. FE-58**	$130.000,00	$2.340.000,00
TOTAL					$4.212.000,00 √

- Entrega Parcial: SI: X NO: ____, Observaciones
- Entrega Total: SI: ____ NO: X, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _____, Observaciones.

- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI ___X___ NO _____

OBSERVACIONES:
Certificó, que la empresa INSUMOS DE MODA realizo la entrega completa del ítem 5 y 6, conforme a las especificaciones técnicas y según lo establecido en el contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19, el contratista hace entrega del elemento en el Almacén General de Vestuario; según el presente formato de recepción de bienes, la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO certifica el ingreso de los mismos.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI**	X			ILE No. 1708/2020. ILE No. 1709/2020. ILE No. 1728/2020. ILE No. 1729/2020.		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	NO APLICA	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes (remisiones), hacen parte integral de la entrada al Almacén General de Vestuario correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	BUELVAS ZAMBRANO LUIS FERNANDO	DIRAF	Supervisor Contrato PN DIRAF 06-2-10166-19	
CT	SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO	DIRAF	Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF	
IT	TARAZONA SAENZ JUAN IGNACIO	DIRAF	Responsable Seguimiento Contractual	

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002497583-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1	PNVO	14.11.2020	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INSUMOS DE MODA	793120021		4200213957	DIRAF

TRAZABILIDAD: FACTNO.58 131120 / PNDIRAF06210166 / PN DIRAF 06-2-10166-19 / FORMATO R/B No. 762 del 13112020 CT. SARA RIA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1150195	NDIRAF0621			PRESILLA GALA OFICIAL GENERA		18,00	C/U	104.000,00	1.872.000,00
1150245	NDIRAF0621		ET-PN-117-A3	TIRO ESPADA DORADO GENERALES		18,00	C/U	130.000,00	2.340.000,00

TOTALES 4.212.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	CDTE-ALMACENES POST-FIRMA	ORDENADOR GASTO ACTUAL POST-FIRMA

INSUMOS DE MODA

Bogotá D.C., Noviembre 12 de 2020

CERTIFICACION

Yo **JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 79.312.002 propietario del establecimiento de comercio **INSUMOS DE MODA** y **EDGAR GARCIA PEDRAZA** identificado con cedula de ciudadanía No 12.126.398 en calidad de contador público titulado, **HACEMOS CONSTANCIA,** bajo la gravedad de juramento, de la causación y pago oportuno durante los últimos 6 meses anteriores a la expedición de la presente certificación, de los **APORTES AL SISTEMA DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE,** de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo cumpliendo de esta manera con lo expresado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2.002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007 que modificó el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con los artículos 202 y 204 de la ley 100 de 1993, el artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1.974, el artículo 1 de la Ley 89 de 1.988, la ley 1562 de 2.012, el decreto 0723 de 2.013, la Ley 1607 de 2012, reglamentada por el Decreto 2763 de 2012 y la ley 1819 de 2016 encontrándonos a paz y salvo a la fecha.

La constancia de lo anterior reposa en los libros oficiales y documentación de pago de los mencionados aportes parafiscales y aportes a la seguridad social integral, por lo anterior manifestamos expresamente que nos encontramos a la fecha a paz y salvo con el cumplimiento del pago de las obligaciones laborales con el personal.

Atentamente,

JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ
C.C 79.312.002 De Bta.
INSUMOS DE MODA
NIT. No. 79.312.002-1

EDGAR GARCÍA PEDRAZA
CONTADOR PÚBLICO
TP 34574-T
C.C 12.126.398 Neiva

Dirección: Carrera 49B No. 93-07 Bogotá, Colombia
PBX (571) 742-3915
Email: ventas@insumosdemoda.com

Copia
I.T. Tarazona

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: Diraf Gogud
Radicado No:
Recibido por: PT fabian Pais
Fecha: 28 AGO 2020 Hora: 16:44

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020- 025918 **DIRAF – GUINT**

Bogotá, D.C., 28 AGO 2020

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá

Asunto: informe de incumplimiento contrato PN DIRAF 06-2-10166-19

Respetuosamente me permito enviar a mi General, el informe No. 1 diligenciado según el formato propuesto por la Oficina de Asuntos Jurídicos, que trata del posible incumplimiento dentro del contrato del asunto.

Atentamente,

Mayor **LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO**
Supervisor contrato PN DIRAF 06-2-10166-19

Anexo: 28 folios

Elaborado por: IT. Juan Ignacio Tarazona Sáenz
Revisado por: MY. Luis Fernando Buelvas Zambrano
Fecha de elaboración: 28/08/2020
Ubicación: F:\DOCUMENTOS\COMUNICACIONES OFICIALES 2020

Calle 64 G Nº 90 A – 04 Barrio Álamos Bogotá
Teléfonos: 5159000 IP. 20183
diraf.guint-contratos@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED
ISO 9001 Icontec
ISO/IEC 27001 Icontec
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Número de Acta de Reunión: 505 DIRAF GRUCA
Fecha: 04/08/2020
Acta que trata de la toma de muestras para la evaluación de requisitos generales de empaque y rotulado. (06 ítems)

1. INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES O BIENES DEJADOS DE ENTREGAR Y SU CUANTIFICACIÓN.

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 de 2018, Capitulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, me permito informar el incumplimiento que se presenta a la fecha, del contrato en mención, así:

Respetuosamente me permito informar a mi General, que el plazo de ejecución inicial para el presente proceso se estableció de la siguiente manera:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el día 15/12/2019.

La garantía única se aprobó el día 29/11/2019.

El 04/12/2019 la firma contratista solicita prórroga al plazo de ejecución hasta el día 31/03/2020, teniendo en cuenta que las maquinas tejedoras principales presentaron una falla, lo cual requiere mantenimiento general, adicionalmente se suma la temporada de vacaciones en Alemania.

El 14/12/2019 mediante comunicado oficial No. S-2019-040040-DIRAF, la supervisión emite concepto de viabilidad a la prórroga del plazo de ejecución hasta el día 28/02/2020 y no hasta el 31/03/2020 como lo solicita el contratista.

El 14/12/2019 se firma la prórroga No. 1 modificando el plazo de ejecución hasta el 28/02/2020.

El 16/01/2020 mediante acta No. 053 DIRAF GUINT, se realiza seguimiento al proceso productivo de los elementos.

El 06/02/2020 la firma contratista solicita prórroga al plazo de ejecución hasta el día 30/04/2020, teniendo en cuenta que el textil para la elaboración de las charreteras, caponas, presillas de gala y cinturones, presento decoloración y alteraciones en la uniformidad del color, siendo necesario la elaboración de un nuevo paño.

El 15/02/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-004661-DIRAF, la supervisión emite concepto de viabilidad a la prórroga del plazo de ejecución hasta el día 30/04/2020.

El 24/02/2020 mediante acta No. 134 DIRAF GUINT, se realiza la verificación del paño verde cardado para la fabricación de charreteras, caponas, presillas de gala y cinturones.

El 28/02/2020 se firma la prórroga No. 2, prorrogando el plazo de ejecución hasta el día 30/04/2020.

El 28/02/2020 la firma contratista solicita muestreo 100% producto terminado para 06 ítems.

El 28/02/2020 mediante acta No. 157 DIRAF GRUCA, se realiza muestreo 100% producto terminado para 06 ítems.

El 03/03/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-006523-DIRAF, el Grupo Control de Calidad envía los ILES 0392/2020, 0393/2020, 0394/2020, 0395/2020, 0396/2020 y 0397/2020, con resultado apto para el ingreso del ítem 1 CHARRETERAS OFICIAL GENERAL, ítem 4 DRAGONAS DE GALA OFICIAL GENERAL, ítem 11 DRAGONAS DE GALA OFICIAL e ítem 13 CORDON DE AYUDANTE;

Informe No. 01 (GRUPO DE INTENDENCIA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)

Bogotá, 28 de agosto de 2020

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá

ASUNTO: informe de incumplimiento del contrato No. PN DIRAF 06-2-10166-19

En mi calidad de supervisor del contrato del asunto, me permito informar sobre el presunto incumplimiento que se viene presentando en el mismo, así:

No. Comunicación oficial de nombramiento: S-2019-039116-DIRAF

Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA

Contratista: Señor JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INSUMOS DE MODA

1. PRÓRROGA No. 1 INICIO: 15/12/2019 TÉRMINO: 28/02/2020	**2. ACLARATORIO No.**	**3. MODIFICATORIO No. 1**	**4. OTROS** **ACTA DE SUSPENSION** INICIO: 08/04/2020 TÉRMINO: 07/05/2020
PRÓRROGA No. 2 INICIO: 28/02/2020 TÉRMINO: 30/04/2020			
PRÓRROGA No. 3 INICIO: 30/05/2020 TÉRMINO: 20/08/2020			
PRÓRROGA No. 4 INICIO: 20/08/2020 TÉRMINO: 30/09/2020			

Valor Contrato: $1.104.938.000,00

Fecha de inicio: 25/11/2019 Fecha Terminación: 15/12/2019
Número Acta de inicio: 594 DIRAF GUINT Fecha: 06/12/2019
Fecha de Aprobación de Póliza: 29/11/2019

Número de Acta de Reunión: 053 DIRAF GUINT
Fecha: 16/01/2020
Acta que trata del seguimiento al proceso productivo.

Número de Acta de Reunión: 134 DIRAF GUINT
Fecha: 24/02/2020
Acta que trata de la verificación del paño verde cardado para la fabricación de charreteras, caponas, presillas de gala y cinturones.

Número de Acta de Reunión: 157 DIRAF GRUCA
Fecha: 28/02/2020
Acta que trata de la toma de muestras para la evaluación de requisitos generales de empaque y rotulado. (06 ítems)

asimismo con resultado no apto para el ingreso del ítem 3 CORDON DE GALA OFICIAL GENERAL e ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL.

El 06/03/2020 mediante acta de recepción de bienes No. 202, se reciben los ítems 1 CHARRETERAS OFICIAL GENERAL, ítem 4 DRAGONAS DE GALA OFICIAL GENERAL, ítem 11 DRAGONAS DE GALA OFICIAL e ítem 13 CORDON DE AYUDANTE.

El 09/03/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-007235-DIRAF, el Grupo Control de Calidad envía los ILES 0446/2020 y 0447/2020, con resultado apto para el ingreso del ítem 3 CORDON DE GALA OFICIAL GENERAL y resultado no apto para el ingreso del ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL.

El 16/03/2020 mediante acta de recepción de bienes No. 203, se recibe el ítem 3 CORDON DE GALA OFICIAL GENERAL.

El 20/03/2020 mediante oficio No. 6351, el contratista solicita la suspensión temporal del contrato, teniendo en cuenta las medidas restrictivas tomadas en temas de movilidad, productividad no solo en Colombia, sino también lo ha hecho Alemania, lugar donde se fabrican los elementos, para evitar la propagación del virus.

El 07/04/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-010537-DIRAF, la supervisión emite concepto de viabilidad para suspender el contrato por 30 días calendario.

El 08/04/2020 mediante acta de suspensión No. 1, se realiza la suspensión del contrato por 30 días calendario.

El 08/05/2020 mediante acta de reinicio, se reinicia la ejecución del contrato con fecha prevista de terminación el día 30/05/2020.

El 21/05/2020 mediante oficio No. 6369, el contratista solicita prorroga al plazo de ejecución hasta el día 15/09/2020, teniendo en cuenta que dada la problemática mundial generada por el COVID 19 se presenta un retraso en el proceso productivo de 70 días.

El 22/05/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-015424-DIRAF, la supervisión emite concepto de viabilidad a la prórroga del plazo de ejecución hasta el día 20/08/2020 y no hasta el 15/09/2020 como lo solicita el contratista.

El 29/05/2020 se firma la prórroga No. 3, prorrogando el plazo de ejecución hasta el día 20/08/2020.

El 24/07/2020 el contratista solicita muestreo 100% producto terminado para 06 ítems.

El 04/08/2020 mediante acta No. 505 DIRAF GRUCA, se realiza muestreo 100% producto terminado para 06 ítems.

El 10/08/2020 mediante oficio No. 6389, el contratista solicita prórroga al plazo de ejecución hasta el día 15/10/2020, para el ítem 7 CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR e ítem 9 CAPONAS, teniendo en cuenta que dada la problemática mundial generada por el COVID 19 se advierten problemáticas en el suministro de las materias primas en donde en algunos se ha llegado a la suspensión de la producción.

El 14/08/2020 el contratista solicita muestreo 100% producto terminado para el ítem 9 CAPONAS.

El 20/08/2020 se firma la prórroga No. 4, prorrogando el plazo de ejecución hasta el día 30/09/2020, para el ítem 7 CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR e ítem 9 CAPONAS.

El 20/08/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-024748-DIRAF, el Grupo Control de Calidad envía los ILES 0971/2020, 0972/2020, 0973/2020, 0974/2020, 0975/2020 y 0976/2020, con resultado apto para el ingreso del ítem 2 CINTURÓN DE GALA OFICIAL GENERAL, ítem 8 PRESILLA DE GALA OFICIAL SUPERIOR, ítem 10 CINTURÓN DE GALA OFICIALES e ítem 12 PRESILLA DE GALA OFICIAL SUBALTERNO; asimismo con resultado no apto para el ingreso del ítem 5 PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL e ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL.

El 20/08/2020 mediante acta de recepción de bienes No. 550, se reciben los ítems 2 CINTURÓN DE GALA OFICIAL GENERAL, ítem 8 PRESILLA DE GALA OFICIAL SUPERIOR, ítem 10 CINTURÓN DE GALA OFICIALES e ítem 12 PRESILLA DE GALA OFICIAL SUBALTERNO el ítem 3 CORDON DE GALA OFICIAL GENERAL.

El 20/08/2020 mediante acta No. 548 DIRAF GRUCA, se realiza muestreo 100% producto terminado para el ítem 9 CAPONAS.

El 21/08/2020 mediante comunicado oficial No. S-2020-024943-DIRAF, el Grupo Control de Calidad envía el ILE 1036/2020, con resultado apto para el ingreso del ítem 3 CAPONAS.

El 24/08/2020 mediante acta de recepción de bienes No. 553, se recibe el ítem 9 CAPONAS.

Incumplimiento Plazo de Ejecución: a la fecha presenta 08 días de retraso con respecto al plazo de ejecución pactado para el día 20/08/2020, de los ítems 5 PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL e ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL.

El valor del incumplimiento es de **$4.212.000,00**, correspondientes a la totalidad de los ítems 5 PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL e ítem 6 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Acta de inicio: 594 DIRAF GUINT — Fecha: 06/12/2019
- Acta de Reunión: 053 DIRAF GUINT — Fecha: 16/01/2020
- Acta de Reunión: 314 DIRAF GUINT — Fecha: 24/02/2020
- Acta de Muestreo: 157 DIRAF GRUCA — Fecha: 28/02/2020
- Acta de Recepción de Bienes No. 202 DIRAF GUINT — Fecha: 06/03/2020
- Acta de Recepción de Bienes No. 203 DIRAF GUINT — Fecha: 16/03/2020
- Acta de Muestreo: 505 DIRAF GRUCA — Fecha: 04/08/2020
- Acta de Muestreo: 548 DIRAF GRUCA — Fecha: 20/08/2020
- Acta de Recepción de Bienes No. 550 DIRAF GUINT — Fecha: 20/08/2020
- Acta de Recepción de Bienes No. 553 DIRAF GUINT — Fecha: 24/08/2020
- Comunicado oficial No. S-2020-006523-DIRAF
- Comunicado oficial No. S-2020-007235-DIRAF
- Comunicado oficial No. S-2020-024748-DIRAF
- Comunicado oficial No. S-2020-024943-DIRAF

Atentamente,

Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Supervisor Contrato No. PN DIRAF 06-2-10166-19

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHjagutier JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2021-01-04-5:42 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	365679720	**Fecha Registro:**	2020-12-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	766720	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2020-12-18	**Código de Referencia:**		04500036800365679720	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	4.212.000,00	**Valor Deducciones:**		238.208,00	**Valor Neto:**	3.973.792,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.212.000,00**	Valor Deducciones	238.208,00	Valor Neto	**3.973.792,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79312002	**Razón Social:**	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	130086499	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	06-2-10166-19 fact 58	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA	**Fecha:**	2020-12-16

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO												
	Nación	10	CSF	4.212.000,00	0,00	4.212.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	100.876,00	100.876,00	
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	88.487,00	88.487,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,380 %	48.845,00	48.845,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-31	4.212.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500010786

ACREEDOR	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO	
JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	FECHA DE PAGO: 18.12.2020
Nit/CC : 79312002	Nit/CC : 79312002	CIUDAD: BOGOTA
Telefax : 6162963	Telefax : 6162963	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 6162963	Telefono : 6162963	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR 49 B 93 07	Dirección : CR 49 B 93 07	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar	
06-2-10166	FE58	5100001094	4.212.000,00	0,00	100.876,00	88.487,00	48.845,00	3.973.792,00
	TOTALES		0,00	0,00	100.876,00	88.487,00	48.845,00	3.973.792,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	3.973.792,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	79312002		3.973.792,00	0,00

TOTALES 3.973.792,00 3.973.792,00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION : 06-2-10166-19 fact 58

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ

PRO02. ALFREDO

Beneficiario

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHoarodrig	OSCAR ANDRES RODRIGUEZ BERNAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2020-12-21-4:14 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	933220	Fecha Registro:	2020-12-21	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso: 167920
Valor Inicial:	232.050.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	232.050.000,00	Saldo x Ordenar: 232.050.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones:	13.123.500,00	Valor Neto:	218.926.500,00				Valor IVA:		Nro. Cdp: 41420
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable: 579811

TERCERO

Identificacion:	79312002	Razon Social:	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	130086499	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	360020	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	TURNO 445 CSF/ FACTURA FE 78	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-12-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	232.050.000,00	0,00	232.050.000,00	232.050.000,00

Objeto:	TURNO 445 CSF/ FACTURA FE 78

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-31	Generada	232.050.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	37.050.000,00	15,000 %	5.557.500,00	5.557.500,00
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	195.000.000,00	2,500 %	4.875.000,00	4.875.000,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	195.000.000,00	1,380 %	2.691.000,00	2.691.000,00

Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ELABORÓ: IT. OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ BERNAL
ANALISTA DE CUENTAS

REVISÓ: CT. ALBA ROCIO GUERRERO AGUDELO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

MY. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
JEFE ÁREA FINANCIERA

SI. PEDRO JULIO PARDO PARDO
ANALISTA DE TESORERÍA -REVISIÓN TRIBUTARIA

०१७ ३४५६४८ ०१०

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLANILLA CONTROL DE CUENTAS PARA TRAMITE DE OBLIGACION PRESUPUESTAL

No.	TRAMITE DE CUENTAS ENTRE DEPENDENCIA DIRAF	FECHA	HORA	QUIEN RECIBE
1	Recibe el Grupo Central de Cuentas del Área Financiera, la cuenta con derecho a turno del Área de Contratación.	14-12-20	08:30	P/ Katherine R.
2	Asignación de la cuenta con derecho a turno al analista de cuentas - GUCUE, para elaborar Obligación Presupuestal.	14 12 20	13:30	Rodriguez.
3	Tramite al jefe del Grupo Central de cuentas para revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.			CT ROCIO
4	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión Tributaria de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.			SI. PARDO
5	Tramite al jefe del Área Financiera para Revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.			MY. SANDRA
6	Tramite a la jefatura de Dirección Administrativa y Financiera para la aprobación de la cuenta y firma de mi General en Obligación Presupuestal.			JEFATIURA DIRAF
7	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión de la cuenta con Obligación Presupuestal, para realizar orden de pago.			IT. ROCHA
8	Devolución de la cuenta con derecho a turno, al Área de Contratación por no cumplir los requisitos establecidos para el trámite Financiero.	17-12-2020	17:20	CT. catalina.

COPIA CONTROL

CODIGO: 2BS-FR-0021	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA:05/07/2016	PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
VERSION: 4		

TURNO No. 445 CSF FECHA DE PAGO:

No. SISCO:

No CONTRATO: 06-2-10166-19 ADICIÓN 1 RECIBIDA : 11-dic-20

VALOR PAGO: 232.050.000,00 Reg # 167920 RADICADA SIIF: 360020

VALOR AMORTIZADO : _____

No.FACTURA: FE 78 CONTRATISTA:. PEREZ GOMEZ JUAN CARLOS

1.REQUIERE ENDOSO SI [] NO [X]

ENDOSADA A:_____ CUENTA BANCARIA:

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES **(ESCANEADO).**		X
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)	1 FOLIO	X
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).	1 FOLIO	X
5.CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.	1 FOLIO	X
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200236678	X
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA **(ESCANEADA)**.		X
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES **(ESCANEADOS).**		X
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).		N/A
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS **(ESCANEADO).**		N/A
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).		N/A
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).		N/A
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).		NO

OBSERVACIONES : _____OK CUENTA SIIF

ASIGNACION TURNO: _____

CT. CATALINA MENDEZ BELTRAN
FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF

SIIF 933220
SAP 51/1387
SECOP ✓

Original

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 02 de diciembre de 2020
CONTRATO N°:	PN DIRAF No. 06-2-10166-19
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PÉREZ GÓMEZ PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO INSUMOS DE MODA.
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: VALOR DE LA ADICIÓN NO. 1:	$1.104.938.000,00 $551.860.000,00 $ 1'656.798.000 =
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO INICIAL: HASTA EL 15/12/2020. PRÓRROGA No. 1: HASTA EL 28/02/2020. PRÓRROGA No. 2: HASTA EL 30/04/2020. ACTA SUSPENSIÓN: HASTA 07/05/2020. PRÓRROGA No. 3: HASTA 20/08/2020. PRÓRROGA No. 4: HASTA 30/09/2020. PLAZO ADICIÓN NO. 1: HASTA 28/12/2020 PLAZO ÍTEM 14 Y 15 SEGÚN ADICIÓN NO. 1: 28/12/2020
FECHA DE ENTREGA:	01/12/2020
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Cero (0) días
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO Responsable Seguimiento Contractual GUINT DIRAF
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$232.050.000,00 Adición No. 1.
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes Nº 816 de fecha 01/12/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	RP. 167920.
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	Sicop mf. Tuino: 445. CSJ. SIIF: 360020
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

Dic 11-2020. bl Cancel.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente certificó que la empresa INSUMOS DE MODA, hizo entrega total de los siguientes ítems de la adición No. 1 del contrato, así: ítem 14 DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL e ítem 15 TIRO EN CUERO BLANCO, contemplado en la adición No. 1 del contrato No. PN DIRAF 06-2-10166-19, cumpliendo con las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 78	01/12/2020	$232.050.000,00		$232.050.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$232.050.000,00

Mayor **LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO**
Supervisor Contrato PN DIRAF 06-2-10166-19

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA LOGISTICA
GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF

Recepción de bienes No. 816 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 01 de diciembre de 2020
Hora: 14:00 horas
Lugar: Calle 64 G No. 90 A - 04 Almacén General de Vestuario

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 18:00 horas del día 01 de diciembre de 2020, se reúnen en el Almacén de Vestuario el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO, Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19 y la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO como Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19 de fecha 25/11/2019, suscrito con la empresa INSUMOS DE MODA, Nit. 79.312.002-1, los cuales están autorizados por la Dirección Administrativa y Financiera, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. PN DIRAF No. 06-2-10166-19 de fecha: 25/11/2019

- Plazo de ejecución del contrato adición No. 1: 28/12/2020. cumplió: SI: _____ NO: X

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA"

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **NO APLICA.**

NOTA: los bienes fueron recepcionados en el Almacén General de Vestuario DIRAF ubicado en la Calle 64 G Nº 90 A - 04 barrio Álamos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	5000	**SAP 1149936 FACTURA No. FE-78**	$19.849,20	$99.246.000,00
15	TIRO EN CUERO BLANCO	5000	**SAP 1313857 FACTURA No. FE-78**	$26.560,80	$132.804.000,00
TOTAL					$232.050.000,00

- Entrega Parcial: SI: X NO: ____, Observaciones
- Entrega Total: SI: ____ NO: X, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _____, Observaciones.

- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI ___X___ NO _____

OBSERVACIONES:
Certificó, que la empresa INSUMOS DE MODA realizo la entrega completa del ítem 14 y 15, conforme a las especificaciones técnicas y según lo establecido en el contrato PN DIRAF No. 06-2-10166-19, el contratista hace entrega del elemento en el Almacén General de Vestuario; según el presente formato de recepción de bienes, la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO certifica el ingreso de los mismos.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**	X	**NO**		**NÚMERO**	EDQ-2020-0219	**CERTIFICADOR** ENTE DI QUALITA
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI**	X			ILE No. 1796/2020. ILE No. 1797/2020.		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	NO APLICA	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes (remisiones), hacen parte integral de la entrada al Almacén General de Vestuario correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	BUELVAS ZAMBRANO LUIS FERNANDO	DIRAF	Supervisor Contrato PN DIRAF 06-2-10166-19	
CT	SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO	DIRAF	Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF	
IT	TARAZONA SAENZ JUAN IGNACIO	DIRAF	Responsable Seguimiento Contractual	

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002536927-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1	PN9E	18.12.2020	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INSUMOS DE MODA	793120021		4200236678	ALVEST

TRAZABILIDAD: FACT. NO. FE78 / PNDIRAF062101661 / PNDIRAF062101661 / ACTA R/B 81601/12/2020 RECIBE CT. SARA RIASCOS OSO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1313857	C/T10166 01C40TENA			TIRO BLANCO		5,000.00	C/U	26,560.80	132,804,000.00
1149936	C/T10166 01C40TENA			DRAGONA DE GALA SUBOFICIAL P		5,000.00	C/U	19,849.20	99,246,000.00

TOTALES 232,050,000.00

MONTO: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	CDTE-ALMACENES POST-FIRMA	ORDENADOR GASTO ACTUAL POST-FIRMA

INSUMOS DE MODA

JUAN CARLOS PEREZ G.
NIT No. 79.312.002-1
IVA REGIMEN COMÚN
CARRERA 49B No. 93-07 * PBX: 742 39 15
E-MAIL: ventas@insumosdemoda.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
No. FE	78

137

ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 1.104 X 1000
RESOLUCIÓN DIAN 18764001122210
FECHA: 2020/07/23 HABILITA CON PREFIJO DEL FE 1 AL FE 100 - Vigencia 6 Meses

FECHA FACTURACIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
1	12	2020	31	12	2020

CLIENTE	M.D POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
DIRECCCIÓN	TV 33 No 47A 35 SUR	TELEFONO	3159000
CIUDAD	BOGOTÁ	NIT Ó CEDULA	800141397 5

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	DRAGONA EN CUERO BLANCO SUBOFICIAL	5,000.00	16,680.00	83,400,000.00
2	TIRO EN CUERO BLANCO	5,000.00	22,320.00	111,600,000.00

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1231 DE 2008. USARA INTERESES DE MORA A LA TAZA ESTABLECIDA POR LA LEY. LA FIRMA DEL COMPRADOR O REPRESENTANTE DEL COMPRADOR IMPLICA EL RECIBI DE LA MERCANCIA Y ACEPTACION DEL PRESNETE TITULO VALOR.

SUMA	195,000,000.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	195,000,000.00
IVA	37,050,000.00
TOTAL	232,050,000.00

CONDICIONES DE PAGO	
OBSERVACIONES	ADICION Nº 1 Y MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF N° 06-2-10166-19.

FECHA Y HORA DE TRANSACCIÓN 1 / 12 / 2020 12:59:16

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB-COFIDI - SOFTWARE: HELISA.

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE bf5b75ed7389351d07769949509a29c0dd5bdbf55984a17a0cb280249c3881474cc7c207e60555d2340ab048dc11096f

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764001122210

(415)7707212489984(8020) 001876400112221 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 3 1 2 0 0 2	1	PEREZ	GOMEZ	JUAN	CARLOS

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 49 B 93 07 BRR LA CASTELLANA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2020-07-23 / 08:09:53 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PEREZ GOMEZ JUAN CARLOS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79312002 1004. DV 1
1005. Cod. Representación
1006. Organización PEREZ GOMEZ JUAN CARLOS

997. Fecha formalización 2020-07-23/08:09:53

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjagutier	JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema	2021-01-04-5:47 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	389948920	**Fecha Registro:**	2020-12-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	933220	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2020-12-29	**Código de Referencia:**		04500036800389948920	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	232.050.000,00	**Valor Deducciones:**		13.123.500,00	**Valor Neto:**	218.926.500,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**232.050.000,00**	Valor Deducciones	13.123.500,00	Valor Neto	**218.926.500,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79312002	**Razón Social:**	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	130086499	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	ADIC.1 CTO.06-2-10166-19	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA	**Fecha:**	2020-08-20

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)												
	Nación	10	CSF	232.050.000,00	0,00	232.050.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	5.557.500,00	5.557.500,00	
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	4.875.000,00	4.875.000,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,380 %	2.691.000,00	2.691.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-31	232.050.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INSUMOS DE MODA

Bogotá D.C., Diciembre 1 de 2020

CERTIFICACION

Yo **JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 79.312.002 propietario del establecimiento de comercio **INSUMOS DE MODA** y **EDGAR GARCIA PEDRAZA** identificado con cedula de ciudadanía No 12.126.398 en calidad de contador público titulado, **HACEMOS CONSTANCIA,** bajo la gravedad de juramento, de la causación y pago oportuno durante los últimos 6 meses anteriores a la expedición de la presente certificación, de los **APORTES AL SISTEMA DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE,** de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo cumpliendo de esta manera con lo expresado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2.002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007 que modificó el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con los artículos 202 y 204 de la ley 100 de 1993, el artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1.974, el artículo 1 de la Ley 89 de 1.988, la ley 1562 de 2.012, el decreto 0723 de 2.013 y la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 encontrándonos a paz y salvo a la fecha.

La constancia de lo anterior reposa en los libros oficiales y documentación de pago de los mencionados aportes parafiscales y aportes a la seguridad social integral, por lo anterior manifestamos expresamente que nos encontramos a la fecha a paz y salvo con el cumplimiento del pago de las obligaciones laborales con el personal.

Atentamente,

JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ
C.C 79.312.002 De Bta.
INSUMOS DE MODA
NIT. No. 79.312.002-1

EDGAR GARCÍA PEDRAZA
CONTADOR PÚBLICO
TP 34574-T
C.C 12.126.398 Neiva

Dirección: Carrera 49B No. 93-07 Bogotá, Colombia
PBX (571) 742-3915
Email: ventas@insumosdemoda.com

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500009816

ACREEDOR	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO	
JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	FECHA DE PAGO: 29.12.2020
Nit/CC : 79312002	Nit/CC : 79312002	CIUDAD: BOGOTA
Telefax : 6162963	Telefax : 6162963	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 6162963	Telefono : 6162963	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR 49 B 93 07	Dirección : CR 49 B 93 07	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
CTO 06-2-1	FACTURA FE	5100001387	232.050.000,00	0,00	5.557.500,00	4.875.000,00	2.691.000,00 218.926.500,00
	TOTALES		0,00	0,00	5.557.500,00	4.875.000,00	2.691.000,00 218.926.500,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	218.926.500,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	79312002		218.926.500,00	0,00

TOTALES 218.926.500,00 218.926.500,00

SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION : 389948920

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ RODRIGUE

PRO02. ALFREDO GUTIERREZ GONZA

Beneficiario

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

PONAL GESTION GENERAL

800141397

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ

CC O NIT: 79312002

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2020 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2020-10-27	295745720	220.013.000,00	12.442.752,00	207.570.248,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-10-27	295755220	165.000.000,00	9.331.513,00	155.668.487,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-11-27	339040720	573.195.000,00	32.416.826,00	540.778.174,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-18	365679720	4.212.000,00	238.208,00	3.973.792,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-29	389948920	232.050.000,00	13.123.500,00	218.926.500,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-30	396581620	317.085.000,00	17.932.623,00	299.152.377,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		1.511.555.000,00	85.485.422,00	1.426.069.578,00		

VALOR TOTAL INGRESOS 1.511.555.000,00

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2020-12-18	365679720	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	672.504,00	15,00	100.876,00
2020-12-18	365679720	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	3.539.496,00	1,38	48.845,00
2020-12-18	365679720	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	3.539.496,00	2,50	88.487,00
2020-10-27	295755220	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	26.344.538,00	15,00	3.951.681,00
2020-10-27	295745720	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	35.128.126,00	15,00	5.269.219,00
2020-12-29	389948920	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	37.050.000,00	15,00	5.557.500,00
2020-12-30	396581620	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	50.627.017,00	15,00	7.594.053,00
2020-11-27	339040720	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	91.518.527,00	15,00	13.727.779,00
2020-10-27	295755220	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	138.655.463,00	1,38	1.913.445,00
2020-10-27	295755220	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	138.655.463,00	2,50	3.466.387,00
2020-10-27	295745720	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	184.884.874,00	2,50	4.622.122,00
2020-10-27	295745720	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	184.884.874,00	1,38	2.551.411,00
2020-12-29	389948920	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	195.000.000,00	1,38	2.691.000,00
2020-12-29	389948920	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	195.000.000,00	2,50	4.875.000,00
2020-12-30	396581620	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	266.457.984,00	2,50	6.661.450,00
2020-12-30	396581620	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	266.457.984,00	1,38	3.677.120,00
2020-11-27	339040720	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	481.676.472,00	2,50	12.041.912,00
2020-11-27	339040720	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	481.676.472,00	1,38	6.647.135,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						85.485.422,00

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						85.485.422,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la K R 59 26 21 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 29 días del mes de Enero del año 2021

CT FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

DIRAF ARFIN-GUTEG8

De: DIRAF ARFIN-GUTEG8
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 9:12 a. m.
Para: mauricioperez@insumosdemoda.com.scmail.co; ventas@insumosdemoda.com.scmail.co; diraf.arlog-guint@policia.gov.co.scmail.co
Asunto: NOTIFICACION DE PAGO
Datos adjuntos: op 365679720 y retenciones.pdf; op 389948920.pdf

Señores
JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159187 ó 5159447 de la Tesorería General Policía Nacional.

Atentamente,

Capitán
FABIAN AGUILERA DIAZ
Tesorero General Policía Nacional (e)
Teléfonos 3159000 Ext. 9897.
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Elaboró: PRO02 Alfredo Gutierrez Gonzalez
Fecha: 15/02/2021